

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0476

FECHA: 13-Dic-2021

SUMINISTRANTE: AURORA 360, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
10	Renta de mesas cocteleras altas con mantel, cubre mantel y laza.	16.95000	169.50000	2021-0667
1	Renta de Mupi digital, con animación.	254.25000	254.25000	2021-0667
2	Renta de pantallas LED de la medida 3x2 mts para laterales de escenario.	508.50000	1,017.00000	2021-0667
4	Renta de Salas Lounge.	101.70000	406.80000	2021-0667
5	Renta de sofás individuales para ponentes de escenario.	28.25000	141.25000	2021-0667
8	Renta de Stands con backing 2x2.40 mts, alfombra 2x2 mts y counters 1x1 mts.	226.00000	1,808.00000	2021-0667
1	Renta de tarima de la medidas 7.50mts x3.75, charoleada.	339.00000	339.00000	2021-0667
2	Renta de tótems tiro retro.	197.75000	395.50000	2021-0667
1	Servicio de streaming a dos cámaras para transmisión vía Zoom.	565.00000	565.00000	2021-0667
1	Suministro de sistema de circuito cerrado a una cámara para pantallas de evento.	113.00000	113.00000	2021-0667
			\$ 5,209.30000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 30000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Relaciones Económicas

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. Fondo Comunal

Compromiso Presupuestario: 57160

CLARA LINA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACI

LICDO. GERMAN BANACECK ÁLVAREZ OVIEDO
ACUERDO NO. 1032/2021

AUTORIZACION

Santiago Méndez Reyes
DIRECTOR DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL